



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68		
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025								
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucía Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia		
Fecha de Elaboración		01/12/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias		Próxima Reunión		Por confirmar

Agenda

1. Versión 2.0 del índice de priorización y evaluación de entornos Escolares (IPEE)
2. Evaluación entornos escolares inspiradores 2024
3. Aprobación de la actualización de los protocolos 6.0
4. Balance y gestión del sistema de alertas 2025

Desarrollo de la agenda

Apertura del comité

La cuarta sesión de 2025 dio inicio con la verificación del quórum y el saludo protocolar de la secretaria de Educación, Isabel Segovia. En su intervención de apertura, la secretaria manifestó su satisfacción por reencontrarse con los equipos interinstitucionales, destacando que este espacio se ha consolidado como un escenario fundamental para revisar los avances, ajustar estrategias y reconocer el trabajo conjunto de las entidades distritales en los diferentes territorios.

La secretaria Isabel Segovia expuso el resumen de los cuatro temas centrales de la agenda, resaltando la importancia de cada uno para el desarrollo de la política educativa y social de la ciudad. En primer lugar, destacó el acceso a información más robusta, lo que permitió contar con un instrumento metodológicamente más pertinente que en versiones anteriores.

Posteriormente, abordó el tema de la evaluación de la estrategia de Entornos Escolares Inspiradores a partir del cálculo del índice, constituyéndose en un insumo clave para verificar si las metodologías e intervenciones implementadas han generado los resultados esperados y para comprender con mayor precisión la evolución de los entornos escolares intervenidos.

Como tercer punto, informó sobre el proceso de actualización del directorio de protocolos de atención, denominados "protocolos versión 6.0", resaltando la necesidad de revisarlos y ajustarlos periódicamente, preferiblemente cada dos años. Al respecto, indicó que se socializarán de manera sintética las principales modificaciones y que el comité tiene la responsabilidad de revisar y aprobar formalmente dichos protocolos, dejándolos vigentes como marco orientador de las acciones de intervención.

Como cuarto punto, anunció la presentación del balance de gestión del sistema de alertas correspondiente al periodo 2025, reconociendo la complejidad inherente a este sistema, cuyos resultados no siempre reflejan escenarios favorables. No obstante, enfatizó que se trata de información de alto valor estratégico, indispensable para orientar, focalizar y ajustar las intervenciones que se vienen desarrollando en los entornos escolares.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025						
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucía Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia
Fecha de Elaboración	01/12/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

En concordancia con el contenido expuesto, se detalló el procedimiento mediante el cual se llevó a cabo la categorización del riesgo del índice, el cual posiciona cada sede educativa de manera individual, es decir, no por colegio sino por sede específica, en una escala de 0 a 100. A partir de esta valoración, los entornos fueron clasificados en cuatro niveles, según el rango de puntaje obtenido:

1. Riesgo bajo: 0 a 13
2. Riesgo leve: 13 a 19
3. Riesgo moderado: 19 a 25
4. Riesgo alto: más de 25

Andrés Preciado enfatizó que la implementación de este enfoque permitió identificar con mayor precisión las sedes que requieren atención prioritaria y diferenciar el comportamiento del riesgo a lo largo del territorio.

Con relación a los principales hallazgos, se identificó que, contrario a la percepción generalizada entre equipos territoriales e institucionales, acostumbrados a operar casi permanentemente en modo emergencia, el riesgo no está desbordado en toda la ciudad. Los datos muestran que:

- El 10% de los 477 entornos se encuentra en riesgo alto.
- El riesgo moderado abarca un 20% de las sedes.
- Un 30% de las IED presenta riesgo leve.
- El 40% de las sedes de las instituciones educativas se ubican en riesgo bajo o inexistente.

El equipo de EAFIT insistió en que este hallazgo refleja la capacidad robusta de información que ha construido Bogotá durante años, lo que permite hacer análisis más precisos que en otras ciudades del país.

Finalmente, presenta los retos y oportunidades, denotando que, si bien Bogotá cuenta con información sólida para el diagnóstico, aún existen desafíos en la correspondencia entre los niveles de riesgo identificados y la respuesta operativa de las entidades. En muchos países se ha evidenciado que los entornos de mayor riesgo suelen estar sobre intervenidos en acciones que no necesariamente responden a sus necesidades, mientras que los factores críticos pasan inadvertidos. Por ello, el equipo de EAFIT subrayó que la siguiente fase del trabajo se enfocará en analizar cómo está llegando la oferta institucional a los entornos de mayor riesgo para determinar si las intervenciones están alineadas con los componentes y variables que más inciden en cada territorio. Todo para ajustar la focalización operativa para asegurar que la respuesta institucional sea pertinente, diferencial y basada en evidencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

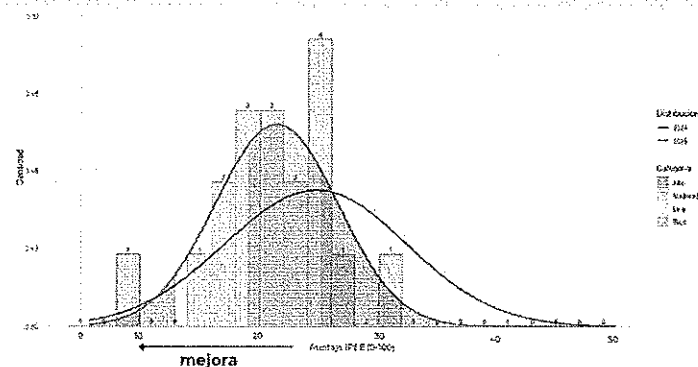
Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68	
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025							
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucía Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia	
Fecha de Elaboración		01/12/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias		Próxima Reunión	Por confirmar

El 61% de los Entornos Escolares Inspiradores ya muestra un impacto positivo

Entorno Escolar Inspirador 2024	Variación	
01-KEN CLAY	-0.47	
02-KEN LA AM-STA0	-2.41	
03-KEN KENNEDY CENTRAL	-0.06	
04-SC PORTAL 20 DE JULIO	13.60	
05-CB SIERRA MORENA	-0.02	
06-CB NEUSSEN	2.97	
07-ENG PERLAS	-1.84	
08-ENG LUIS CARLOS GALÁN	-4.55	
09-ISM LA FLORA	-7.77	
10-USM USMUNA	-1.81	
11-SE SAN BERNARDO	10.14	
12-FON LA GIRALDA	-15.76	
13-CAN EGIPTO	3.72	
14-SUB VISCUNA - VILLA LUCIA	-2.02	
15-SUB LA CAITANA	-1.14	
16-BO BOCA ISLANDIA	-0.56	
17-MAR MANZANA EDUCATIVA	-6.46	
18-MAR LOS LICEOS	1.23	

4 No hay cambios
 1 Mejora
 2 Empeora

Para 2025, se evidencia una reducción en el nivel de riesgo en los primeros 18 entornos intervenidos



Los resultados permiten profundizar en algunos casos emblemáticos; por ejemplo, en el barrio San Bernardo, uno de los entornos históricamente más complejos de la ciudad, se registró una mejora de diez puntos porcentuales gracias a la intervención coordinada entre Policía, Secretaría de Seguridad, Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación. Aunque el entorno continúa clasificado como de alto riesgo, se destacó un cambio social de fondo: la disminución de la instrumentalización de niños, niñas y adolescentes por parte de adultos del sector.

Este avance, aunque no siempre se refleja de inmediato en los indicadores, representa un hito en la consolidación de la protección comunitaria y evidencia el valor del trabajo sostenido en territorio. En contraste, el barrio Egipto no presentó mejoras en el índice, no por fallas en la estrategia, sino porque el polígono intervenido aún no coincide con la zona donde se concentra la mayor conflictividad. Aun así, se destacó el progreso operativo derivado del ajuste gradual de dicha frontera, lo que abre oportunidades para intervenciones futuras. Aunque su impacto numérico es modesto, constituye un logro de gran relevancia social.

Por otro lado, se identificaron casos adicionales con avances significativos. En el entorno del Portal 20 de Julio, por ejemplo, se registró una mejora de trece puntos porcentuales, asociada principalmente a acciones de movilidad segura, la capacitación de conductores del SITP, el control del acoso callejero y el fortalecimiento de rutas seguras de tránsito escolar. De igual manera, en entornos como La Giralda y La Flora se observaron progresos importantes gracias a



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025						
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucía Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia
Fecha de Elaboración	01/12/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

un sistema que permite hacer seguimiento niño a niño, desde preescolar hasta la media, abriendo el desafío de extender esta trazabilidad a la primera infancia y a la educación superior. Este ecosistema de información incluye más de 16 millones de datos del Sistema de Alertas y más de 628 mil registros asociados al IPEE, integrando además información proveniente del interior de las instituciones educativas y de las dinámicas de sus entornos. Esa combinación de información escolar y territorial habilita herramientas como el geovisor y potencia análisis precisos que se traducen en decisiones operativas efectivas.

De hecho, se compartió la experiencia con el estado de Tlaxcala, México, donde el Sistema de Alertas fue donado y actualmente se está implementando. Se mencionó explícitamente su adopción a escala estatal en México, lo que evidencia la capacidad de replicabilidad del sistema y su impacto a nivel internacional.

Posteriormente la exposición incluyó un reconocimiento explícito al trabajo de cada entidad involucrada, señalando que los cambios observados no son producto de una sola línea de acción, sino de la articulación real de múltiples actores. Se destacaron intervenciones como:

- Acompañamiento terapéutico en 12 sesiones durante todo el año lectivo a través del arte que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte realizó con 1.180 adolescentes con la Iniciativa EstarBien Bogotá y los Laboratorios de Cultura para el Bienestar y la Salud.
- Graduación de 187 Dialoguistas por parte de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social y el servicio social obligatorio, en 8 localidades, impulsando liderazgo juvenil y proyectos de vida.
- Implementación del Modelo MasBienestar por la Secretaría Distrital de Salud con el acompañamiento de con cerca de 8.000 estudiantes, con acciones integrales de promoción y prevención en salud mental y prevención de violencias.
- Capacidades instaladas sobre el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y formación a formadores para la atención de adolescentes en 2 IED con 480 estudiantes y 19.623 personas beneficiadas por parte de la Fiscalía General de la Nación: Programa Futuro Colombia,
- Apoyó 10 colegios (6.500 personas beneficiadas aproximadamente) con acciones de prevención de violencias por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social
- Apoyo en investigaciones para fortalecer la toma de decisiones institucionales; desarticulación de bandas de microtráfico, captura e incautación de miles de dosis de estupefacientes en operativos conjuntos realizados por la Policía Metropolitana de Bogotá y la Fiscalía General de la Nación e investigaciones conjuntas entre Fiscalía, Policía y Secretaría de Seguridad, que han permitido capturas de adultos que instrumentalizaban a menores.

Por lo tanto, se concluye que la evaluación 2024-2025 permitió confirmar la efectividad de la metodología de entornos, evidenciando que el riesgo en Bogotá no se presenta de manera homogénea, sino que se concentra en áreas específicas. Asimismo, se constató que las intervenciones diferenciadas y fundamentadas en evidencia están generando impactos verificables tanto en los indicadores objetivos como en la percepción ciudadana. No obstante, persisten desafíos relevantes, especialmente en aquellos entornos donde el riesgo está vinculado a dinámicas estructurales relacionadas con el conflicto, el microtráfico o el acceso limitado para las entidades estatales. Estos retos demandan el fortalecimiento de la estrategia de focalización y el avance hacia acciones cada vez más precisas, coordinadas y sostenidas, con el fin de lograr una transformación integral y sostenible en los territorios más afectados.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025						
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucia Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia
Fecha de Elaboración	01/12/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

Personería y Fiscalía, entre otras. Entidades que aportaron recomendaciones técnicas esenciales para garantizar que los protocolos se mantengan vigentes y articulados al sistema distrital de protección y convivencia.

Los miembros e invitados permanentes y entidades colaboradoras del Comité manifestaron su conformidad con los ajustes realizados y reconocieron la importancia de contar con un instrumento renovado que refleje el aprendizaje acumulado y responda a las dinámicas actuales del territorio y de las comunidades escolares. En consecuencia, el comité aprobó de manera unánime la versión 6.0 de los "Protocolos de Convivencia, Atención y Protección", con el compromiso de iniciar su socialización y apropiación progresiva en cada una de las instituciones educativas y sectores responsables.

Posteriormente, Ligia Inés González, profesional técnica del ICBF intervino para reconocer y felicitar al equipo responsable por el trabajo realizado, destacando que el proceso de actualización fue especialmente riguroso, cuidadoso y técnicamente sólido. Señaló que los equipos técnicos de las entidades realizaron una revisión minuciosa de cada ruta para integrar los diferentes insumos normativos, técnicos y operativos para incorporar una comprensión profunda de las necesidades reales de las instituciones educativas y de los estudiantes. Subrayó que esta versión 6.0 mejora sustancialmente la precisión de las orientaciones para los colegios, fortaleciendo las rutas de atención frente a situaciones de riesgo.

4. Balance y gestión del Sistema de Alertas 2025

Para concluir, se presentó un balance del Sistema de Alertas que subraya el papel central en la identificación temprana y el seguimiento de situaciones que afectan el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

- Módulo de Abuso y Violencias:** Evidenció un crecimiento estadísticamente significativo en todos los tipos de violencia, excepto la violencia económica, única categoría que mostró disminución, posiblemente asociada a una mejoría en las condiciones económicas y a los procesos de formación a familias desarrollados por la Secretaría de Integración Social y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales y los Centro de Orientación Familiar.

Las formas de violencia que experimentaron el mayor incremento fueron la violencia física (+35 puntos porcentuales) y la psicológica (+25 puntos). Asimismo, se observó que el mayor crecimiento en casos de violencia sexual se registra en la primera infancia y la infancia, donde parte de los comportamientos responden a "conductas sexualizadas no acordes a la edad". En la adolescencia, la violencia física continúa siendo el tipo de violencia más prevalente. Finalmente, las violencias intrafamiliares presentan un crecimiento sostenido, y el análisis de correlación evidencia que su presencia incrementa significativamente la probabilidad de sufrir otros tipos de violencia.

- Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas:** El sistema evidencia contención o disminución en la mayoría de las sustancias (alcohol, marihuana, tabaco). Sin embargo, el consumo de vapeadores presenta un incremento crítico del 321%, concentrándose especialmente en niños y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025						
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucía Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia
Fecha de Elaboración	01/12/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

Por otro lado, en relación con el suicidio y el contexto de los jóvenes, resulta fundamental considerar la influencia de entornos inspiradores y el vínculo entre los colegios y dichos entornos, independientemente de si estos participan activamente en la estrategia. Asimismo, es relevante establecer conexiones entre las acciones desarrolladas por las distintas entidades, a fin de identificar qué otras estrategias contribuyen o no a abordar esta problemática.

- Diana Rodríguez, directora de la Fundación Tiempo de Juego, expresa con entusiasmo su satisfacción al constatar los significativos resultados de impacto alcanzados por la estrategia "Entornos Escolares Inspiradores". La Fundación Tiempo de Juego, en calidad de aliada de la Secretaría de Educación, ha sido responsable de la implementación de dicha estrategia en los 18 entornos priorizados durante el año 2024, así como en un total de 40 entornos hasta la fecha, proyectando su alcance hacia 2025.

La directora reconoce que esta estrategia representa una verdadera transformación para la comunidad, impactando no solo a niños, niñas y jóvenes, sino también a la colectividad en su conjunto. Destaca el fomento de liderazgos, la apropiación de los espacios, el reconocimiento de los riesgos existentes y, especialmente, la capacidad de la comunidad para incidir en los procesos de transformación social.

- Marta Isabel Gutiérrez, representante del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, resaltó que se ha venido desarrollando un trabajo altamente articulado entre diversas entidades, especialmente con la Secretaría de Educación. Este esfuerzo conjunto ha permitido evidenciar el aumento de solicitudes y la coordinación necesaria para garantizar que las rutas de atención sean coherentes y sostenibles en todos los procesos de restablecimiento de derechos. Asimismo, confirmó que cuentan con 18 centros zonales, de los cuales 3 son especializados y 15 atienden al total de las localidades del Distrito Capital, los cuales están a disposición para atender las necesidades que se presenten en cada territorio.

Edwin Ussa informa a la representante del ICBF que, desde el comité anterior, se solicitó la inclusión de los jardines infantiles del ICBF en los polígonos, tarea que ya ha sido cumplida y está debidamente integrada. Para validar esta información, se solicita a los integrantes que, al ingresar al geovisor, verifiquen que los colegios públicos, privados, jardines del ICBF y jardines del SDIS estén correctamente ubicados dentro de los polígonos correspondientes. Asimismo, se recomienda revisar el factor y nivel de riesgo asignado a cada uno de estos establecimientos. El geovisor permite consultar el nivel de riesgo tanto por sede individual como de manera agregada por polígono, así como analizar las interacciones que se presentan en cada área.

Agradeciendo la participación y asistencia de todos, se da por terminada la cuarta sesión del comité distrital de convivencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025						
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucía Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia
Fecha de Elaboración	01/12/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

 GOBIERNO DE BOGOTÁ Secretaría de Educación		Lista de Asistencia									
Tema de la Reunión:		4to Comité Distrital de Convivencia Escolar			Área Responsable:		Secretaría de Educación del Distrito				
Fecha:		1/12/2025		Lugar:		Compensar Av. 68		Hora Inicio:	7:30 am	Hora Final:	9:00 am
No.	Nombre Completo	Documento de Identidad		Tipo de Vinculación	Cargos	Entidad/Dependencia SED/EDU/OTRO	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	
		Tipo	Número								
1	Sandra L. Caycho B.	CC	52075169	P	Profesional Esp.	Veeduría Distrital		3102874283	scas@sed.gov.co		
2	Ligia María G. J.	CC	39631845	C	Representante SED	ICRF		3166145260	ligia.gonzalez@icrf.gov.co		
3	Isabel Rueda Corredor B.	CC	31018174	P	Responsable Formación y Convivencia	Políticas de Infancia y Adolescencia		315086537	isabel.rueda@poli.gov.co		
4	Andrés Padilla	CC	10363631		Delegado	Tiempo de Juego		3153064231	andres.padilla@tiempodejuego.org		
5	Diana Rodríguez	CC	52441204		Delegada	" "		31188460	diana.rodriguez@sed.gov.co		
6	María Yamir Camargo	CC	46680237	P	Prof. Esp.	Sede de la SED		314152855	maria.yamir@sed.gov.co		
7	Evonne Aranda	CC	5250672	OPS	Prof. Especial.	Sede de la SED		314026432	evonne.aranda@sed.gov.co		
8	Judith Viregobasso	CC	5208000	CA	Comisión Falc	SDIS	Vealima	3447864	jviregobasso@sed.gov.co		
9	Laura Inés Oliveros	CC	10703606	LNR	Delegada EAP	Veeduría Distrital	Siba	316371260	lolueros@veeduria.gov.co		
10	Carolina Herrera	CC	5174874	LNR	Delegada EAP	Veeduría Distrital		31048022	carolina.herrera@veeduria.gov.co		
11	Natalia Cordero	CC	524468	PHB	Agencia de Planeación	Secretaría de Cultura		31080707	natalia.cordero@sed.gov.co		
12	Alberto Sánchez	CC	3000086	LNR	Subsecretario	Se. Secretaría		310302010	alberto.sanchez@sed.gov.co		
13	Isabel Segovia	CC	3208021	LNR	Secretario	SED		3208021	isabelsegovia@sed.gov.co		
14	Ursula Ablangue	CC	5241813	LNR	Secretario	SDP		—	uablangue@sed.gov.co		
15	Gilma Ramírez	CC	5205269	LNR	Representante Delegada	Personería		318711459	gilma.ramirez@personeria.gov.co		
16	Santiago Tobón	CC	6025071		Director	Unidad Administrativa Especial		3135263813	stobon@sed.gov.co		

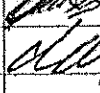
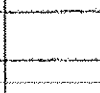
Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados como asistencia se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento en la página WEB de la entidad www.educacionbogota.edu.co/transparencia/politicas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	01/12/2025	Inicio	7:30 am	Fin	9:00 am	Lugar	Salón 03 Compensar Avenida 68
Asunto	Cuarto Comité Distrital de Convivencia Escolar 2025						
Asistentes	Isabel Segovia Ospina, Edwin Ussa Cristiano, Diego Escallón, Paola García, Yudy Velásquez, Ana Lucía Umaña, Carlota Alméciga, Germán Sarmiento, Carol Martínez, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se adjunta listado de asistencia
Fecha de Elaboración	01/12/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

 Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación		Lista de Asistencia											
Tema de la Reunión:		4to Comité Distrital de Convivencia Escolar				Área Responsable:		Secretaría de Educación del Distrito					
Fecha:		1/12/2025		Lugar:		Compensar Av. 68		Hora Inicio:		7:30am	Hora Final:		8:56am
No.	Nombre Completo	Documento de Identidad		Tipo de vinculación	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/ED/OLE/OTRO	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico		Firma		
		Tipo	Número										
1	Marcelo Martínez C	CC	105913223		Subdirector Técnico	SED-SAC		3159161429	marcelomartinez@sed.gov.co				
2	Carol A. Martínez A	CC	100039468	OPS	Contratista	SED-UCF	N.C	3138149010	carolamartinez@sed.gov.co				
3	Yudy Velásquez	CC	102294614	"	Coor. GELC	SED-OCE	N-C	3160535300	yvelasquez@sed.gov.co				
4	Carlota Alméciga	CC	52335386	OPS	Contratista	OLE-SED	-	3102124991	carlotalmeciga@sed.gov.co				
5	Antonia Villate	CC	79512895	Planta	Profesora U.	Personería Bt.	N/O	3131008816	antoniavillate@personeria.gov.co				
6	Germán Sarmiento	CC	7074625	OPS	Gerente EZI	SED	NN	3131008816	germansarmiento@sed.gov.co				
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													